

VI. Anónimo

Réquiem por los homenajes a La Raza Maya*

PRESENTACIÓN

Todos los indígenas conocemos que en estos últimos años sobre todo, los hermanos ladinos han estado desarrollando una serie de actividades tales como homenajes, conmemoraciones, festivales, en nombre o a favor del indígena.

Nosotros los indígenas, desde luego, nos preguntamos qué es lo que hay detrás de todos esos homenajes, qué se pretende con eso y cuál es su real finalidad.

Para podernos mejor situar en el tema, analizaremos aquí el caso concreto del Festival Folklórico de Cobán; y luego, podremos mejor comprender los otros casos de homenajes a la raza maya curiosamente realizados y aplaudidos por los mismos ladinos.¹

Así, según los organizadores, el propósito del Festival Folklórico Nacionales de "DAR A CONOCER Y ENALTECER EL ESPÍRITU INDIGENA, CON FIL FIRME, EMPEÑO DE CONSERVAR EN SU AUTENTICIDAD LAS TRADICIONES GENUINAS DE LOS PUEBLOS DE REVIVIR EL ORGULLO ANCESTRAL QUE HA EMBELLECIDO CON SU ARTE NUESTRAS COMUNIDADES Y QUE ES LA ADMIRACIÓN DEL MUNDO ENTERO".²

Para analizar y dismantelar este propósito nosotros demostraremos y procederemos de la manera siguiente:

* Publicado en Ixim, Guatemala, número 8, mayo de 1978.

¹ Designamos aquí como ladinos a los no-indígenas. Es decir: mestizos, criollos, latinoamericanos o ladinos son lo mismo.

² Prospecto del Festival impreso por la Editorial del Ejército en julio de 1976.

- A. Función Terapéutica o de Compensación del "Festival Folklórico de Cobán".
- B. Algunas contradicciones entre el Festival Folklórico de Cobán y la Realidad Cotidiana del Indígena.
- Cobán: ¿Capital del Folklore Nacional o Capital de la Folklorización del Indígena?
- D. Descansen pues, en paz, los Homenajes a la raza Maya.

A. FUNCIÓN TERAPÉUTICA U DE COMPENSACIÓN DEL "FESTIVAL FOLCLÓRICO DE COBÁN".³

Hoy día, la situación de dominación del ladino sobre el indígena es más difícil de mantener físicamente y de justificar ideológicamente: de ahí la necesidad que sienten los ladinos de realizar "HOMENAJES A LA RAZA MAYA".⁴

Estos homenajes -tal como el Festival de Cobán- cumplen para el grupo ladino las funciones siguientes:

- autoconfirmación y consolidación de su "superioridad".
- alivio momentáneo de su complejo de culpabilidad.

A-1: Auto-confirmación y consolidación de su "superioridad"

La "superioridad" del grupo y del individuo ladino sobre el indígena es de más en más discutida, pues es muy desmentida por los acontecimientos diarios actuales que demuestran que los indígenas empiezan a usurpar los privilegios, las ventajas y los beneficios del colonizador ladino.

Entonces, no pudiendo demostrarse y demostrar su superioridad, el ladino busca "invitar" al indígena a jugar el papel de salvaje e inferior, para así él poderse ver como civilizado y superior.

Así, en el Festival Folklórico se empuja a los indígenas a competir por conseguir la más pura autenticidad cultural. Esto hace que, al final, indígenas y ladinos terminen por tomar los índices actuales de explotación y de dominación como elementos culturales de los cuales demuestran estar orgullosos, tales como: pies descalzos, alcoholismo, harapos de trabajador campesino, cargas pesadas ordinarias, etcétera.

³ Esta función la entendemos nosotros como la necesidad que tiene la conciencia colectiva del ladino de resolver -de manera regresiva y conservadora-- los conflictos internos de su propia conciencia originados desde tiempos de la conquista y recordados por la actual situación etnocultural con el indígena. Estas funciones son especies de estupefacientes que hacen insensible al ladino frente a la situación de dominación sobre el indígena.

⁴ Se puede pensar también en situaciones análogas tales como Día de la Raza, Día de Tecún Umán, Día de la Virgen de Guadalupe, grupos folklóricos ladinos, conmemoraciones y estatuas de héroes o próceres indígenas, monumentos a la marimba, etcétera.

Es decir, la pobreza es arte y parte constitutiva de la cultura auténtica del indígena. Conservemos, pues, la pobreza, ya que además de hermosa, el indígena es "feliz en su miseria".

En ese género de espectáculos, los "pobrecitos inditos" sólo consiguen echarse más tierra todavía y, en cambio, el ladino se confirma efectivamente como el mejor grupo, es decir, como civilizado y superior.

Este espectáculo es provocado y controlado por el mismo ladino, tal como lo vemos en la mayoría de este género de acontecimientos interraciales a función terapéutica o compensatoria.

El ladino se convierte, pues, en esteta 5 de la miseria del indígena:
¡VIVA LA BELLEZA DE LA POBREZA!

A-2: Alivio momentáneo del complejo de culpabilidad

B. ALGUNAS CONTRADICCIONES CON LA REALIDAD INDÍGENA

B-1: Represión contra la lengua indígena materna

Mientras que en el Festival se valoriza y se exige también al participante el discurso en lengua maya, vemos que en las escuelas, en los cuarteles, en algunas iglesias, se prohíbe y se toman represalias contra los indígenas que osan expresarse en su lengua materna.⁶

B-2: Represión del traje típico indígena

Mientras que en el Festival se exige y se honra el traje típico femenino antiguo, vemos que en la totalidad de las instituciones privadas o estatales, en los centros de producción (fábricas, talleres, etc.) y en todo el ambiente social dominante, se reprime el uso voluntario del traje indígena.⁷

5 Esteta: persona que se dedica a la búsqueda y contemplación de la belleza. Estética es la ciencia de la belleza.

6 Olvidando que de hecho Guatemala es y será binacional: el nacionalismo del ladino oprime y reprime el nacionalismo del indígena. Así se niega la existencia del indígena al negarse el vehículo lingüístico de su identidad colectiva.

7 Tenemos el caso actual de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales "Leónidas Mencos Ávila" de Chimaltenango y tantos otros casos paralelos de prohibición y represión silenciosa en todos los sectores y a todos los niveles del mundo ladino.

B-3: Autorización de la desnudez

Mientras que en el Festival no se titubea en desvestir o semidesvestir a algunas participantes indígenas,⁸ vemos que en la moral pública dominante guatemalteca la desnudez está prohibida y sancionada por la ley.

B-4: Permanencia de la discriminación

Mientras que en el Festival, como por encanto desaparece toda forma de discriminación negativa,⁹ vemos que en la vida diaria, la discriminación racial en sus formas negativas (ishto, indito, indio, etc.) existe, y aumenta en todos los sectores y a todos los niveles de la sociedad ladina-occidental.

Los ladinos pudientes de siempre, saben positivamente que ellos son los responsables y beneficiarios absolutos de la situación triste del indígena: pueblo explotado, pueblo discriminado. El resto del pueblo ladino, es decir, los ladinos de las capas medias, son también cómplices y beneficiarios relativos de la situación del indígena; y los ladinos pobres que tal vez no explotan, pero discriminan bonito.

Este complejo de culpabilidad de la totalidad del grupo ladino los persigue cotidianamente en la "permanente coexistencia" que mantiene con el grupo indígena; y, para poder descansar de esa culpabilidad de conciencia y para comenzar a "quedar bien" ¹⁰ con los indígenas, el ladino busca ahora honrar y apreciar a los de la RAZA MAYA, mediante ocasiones efímeras suministrándoles aplausos, abrazos, diplomas de reconocimiento, regalitos, estatuas, conmemoraciones, etcétera.

El error de los directores de esos establecimientos educativos y centros de producción es de creer que el traje típico (la ropa) es el que trabaja y estudia y no la persona portadora de ese traje. Además de ese error, esos directores temen la crítica de sus amigos ladinos ya que el traje indígena mancha el immaculado prestigio de sus instituciones.

⁸ Caso del traje "típico" de Cahabón, donde se obliga a la participante a presentarse desnuda porque así es más auténtica: esto demuestra el trabajo denigrante para la persona y para la raza indígena del folclore altaverapacense.

⁹ Y es que la discriminación racial aumenta cuando el pueblo indígena aborrecido crece en volumen demográfico, se convierte en un pueblo visible, cercano, competitivo, amenaza y usurpa el bienestar del grupo racial privilegiado.

¹⁰ Hay ahora un artificio astuto que consiste en absolutizar situaciones excepcionales para esconder diferencias y tensiones ordinarias, tal como afirmar que "aquí en Guatemala ya todos somos mestizos y ya no hay ladinos ni indígenas", etcétera.

Estas especulaciones sobre el mestizaje cultural y racial tienen sus propios conceptos (la guatemalidad, el chapín, etc.) y son un puro camuflaje ideológico pues buscan esconder la explotación y la discriminación existentes entre ladinos e indígenas.

Así, en el Festival Folclórico, se glorifica y se honra hasta el éxtasis a los indígenas y a "lo indígena": . . . y con este acto fugaz e hipócrita se resuelve el problema de la culpabilidad del colonizador.

Desde luego, algunos indígenas sin conciencia de raza e inconsecuentes con la misma, consideran su participación en estos acontecimientos como un honor y caen así en la ilusión de estar valorizados y de valorizar o de representar genuina y brillantemente a la raza maya y algunos hasta creen que llegaron al poder... cuando, de hecho, para nosotros los indígenas, el Festival Folklórico es otra "historia de los espejitos": es decir, que es una esperanza falsa, es un artificio ladino, es un homenaje ficticio.

Podemos concluir, pues, que el homenaje del ladino al indígena tiene también como segunda función la de aliviar, purificar y asegurar la conflictiva conciencia del mismo ladino organizador y espectador del homenaje.

Después de analizar y demostrar las dos funciones que cumplen los homenajes a la raza maya, podemos, en fin, decir, que este género de espectáculos matan tres pájaros de un solo tiro, ya que al final de estos homenajes de función terapéutica o compensatoria, todo el mundo es feliz, pues:

- a. En cuanto al turista, él satisface su necesidad de evasión y de exotismo, pues, al enfrentar este género de espectáculos, él no va para cultivarse, ni busca distinguirse: tampoco va para aprender algo e instruirse; él va únicamente para divertirse y gozar.
- b. En cuanto al ladino, por un lado él se autoconfirma, pues ese espectáculo evalúa por contraste, valoriza por contraste lo occidental y el ladino que se reclama es de esa cultura. Por otro lado, relaja su conciencia de colonizador, pues el indígena metamorfosea la violencia interna e intestina de su conciencia en paz y tranquilidad temporales.
- c. En cuanto al indígena, él recibe atole con el dedo, pues queda encantado del homenaje a "su" raza ya que ese espectáculo -mediante ese tipo de valorización- logra esconder la realidad intolerable, logra desviar de la lucha política, logra confiscar el deseo de justicia y apacigua lo que hay de imprevisible y de violento en el deseo.

Un homenaje a la raza maya mata pues tres pájaros de un tiro ya que sirve para:

- divertir a los gringos
- curar a los ladinos y
- engañar a los indígenas.

C. COBÁN, ¿CAPITAL DEL FOLKLORE NACIONAL O CAPITAL DE LA FOLCLORIZACIÓN DEL INDÍGENA?

Después de haber visto cómo la actividad folclórica contradice y traiciona la realidad diaria del indígena, veamos ahora cómo esta actividad está condicionada por el régimen económico y la ideología dominante de los sectores sociales pudientes.

Veamos, pues, cómo se vende el arte indígena, ya que la ideología paga.¹¹

C-1: Origen del Festival Folklórico de Cobán

En primer lugar, cuando miramos cuál fue la idea original y primera del creador del festival -don Marco Aurelio Alonzo- nos damos cuenta de que su idea única y final era la valorización del indígena, mediante el muestreo de algunos bailes típicos de Cobán y de su lengua autóctona maya-kekchí.¹²

Al querer implementarlo, desde luego, tuvo dificultades con los préstamos de locales por parte de la municipalidad y colaboración de personajes claves, etc. Enseguida, algunas instituciones (INFOM, INGUAT, CÁMARA DE TURISMO, etc.) viendo el gran valor financiero del "negocio", desviaron el Festival Folklórico hacia fines lucrativos de *show-business* únicamente.

Para lograr esos nuevos fines, esas instituciones mercantilistas y los del Comité Permanente del Festival Folklórico Altaverapacense, integraron a la totalidad sus reinas indígenas de poblados cuyos trajes fueron de lo más exóticos (Chichi, Rehu, Mixco, San Juan Sac., Cahabón, etc.) y reglamentaron el modo de participación de las delegaciones diversas tales como contenidos de discursos, poses en escenario, modos de baile, sucesión y articulaciones de números, etcétera.

Esta desviación de los objetivos originales trajo como consecuencia el retiro por desacuerdo del profesor fundador don Marco Aurelio Alonzo, y desde entonces, ese festival quedó en manos del comité permanente actual, que está integrado sólo por ladinos y gringos-alemanes pudientes económica y políticamente. Participa también en ese comité una indígena que hace las funciones de doméstica y de mandadera.

Todo lo anterior nos indica, entonces, que de la finalidad de valorización, se pasó a

¹¹ En efecto, el indígena y lo indígena se vende porque es "más barato, más turístico, más original" tal como lo dice la publicidad turística. Y por otro lado dice que "somos una gloriosa raza" porque construimos cosas grandes como las pirámides de Tikal, donde llevaron a su rey Juan Carlos de España.

En Guatemala se venden gloriosas razas.

¹² Aunque aquí habría que ver esta valorización también con reservas, ya que valorizar algo es siempre superficial y momentáneo.

la finalidad real del lucro puro del "SHOW -- BUSINESS": el arte de la gloriosa raza maya se vende bien.

En efecto:

- según datos del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) el turismo en 1976 dejó 85.3 millones de quetzales de ganancias (divisas aportadas). En 1977, el turismo dejó 102.4 millones de quetzales a Guatemala.

- según liquidación de la Tesorería Municipal de Cobán, el Festival Folclórico en 1976 dejó 15 762.31 quetzales de ganancia (ingresos obtenidos).¹³

C-2: La participación del indígena como espectador

En cuanto al campesinado indígena de los alrededores de la "Ciudad Imperial de Carlos V", podemos decir que ignora por completo la existencia de ese Festival. Ellos están más preocupados por las amenazas de desalojos y despojos de tierras que sufren actualmente por parte de finqueros de esa región.

Queda, entonces, que los indígenas espectadores que participan son los del pueblo de Cobán y, de ellos, únicamente quienes tienen fichas y aquellos que todavía creen en ese tipo de valorización de la raza.

El público grueso del espectáculo -como en la mayoría de este género de espectáculos- es no-indígena y/o turistas de fuera.

En conclusión, sólo comprado por ricos y no-indígenas, este espectáculo del Festival Folclórico que gira sobre la pobreza y algunas costumbres del indígena provoca la curiosidad etnológica y el placer que no buscan cambiar la situación que existe en la vida real: el festival ES UNA APOLOGÍA ESTÉTICA DE LA VIDA MISERABLE DEL INDÍGENA...y esto persistirá, a pesar de que trate de dar la ilusión de una vida armónica, opulenta e idílica (regalos, joyas, diplomas, ropa a nueva, etcétera).

C-3: La institucionalización paternalista

Podemos decir que con los nueve años con los que cuenta el Festival a. Folclórico, ya hay una INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ARTE INDÍGENA, pues existe todo un ejército de críticos, de comerciantes, de concedores que se ocupan de producirlo, de definirlo, de evaluarlo y de comercializarlo. Institucionalizar el arte es recuperar ese arte e instrumentalizarlo a su antojo.

¹³ Quisiéramos saber cuánto de ese dinero sirve para mejorar las malas condiciones de vida del indígena en general, ya que los 445 mil turistas anuales que vienen a Guatemala no buscan contactar "ladinitos civilizados" sino "inditos auténticos". Otro día hablaremos del derecho de las comunidades receptoras de turismo.

Pero lo más grave de esa institucionalización es su naturaleza PATERNALISTA: el indígena es considerado como pasivo e incapaz de organizar y producir su propio arte; de ahí que hay que organizársele y producirsele, hay que hacerle ese favor, ya que de todos modos el arte indígena es fácil y divertido y, desde luego, los miembros del comité folklórico ya conocen las necesidades y las inquietudes del indígena. El ladino piensa y decide y degusta por este último.

Vemos, pues, que la operación que consiste en organizar y producir el folclore indígena no sólo es una operación comercial, sino también una operación ideológico-política, ya que el ladino modela e impone a su modo el arte del indígena; y, en efecto, tiene los medios para hacerlo, pues las instancias de legitimación y otros recursos (financiadores, medios publicitarios, autoridades en general, jurado calificador, etc.) están en su poder o a su favor; y si de casualidad el arte indígena resultara mediocre, es el indígena quien es responsable de esa mediocridad y no los del comité folklórico.

De hecho, pues, el ladino DEGRADA EL ARTE INDÍGENA AL PROSTITUIRLO PARA LOS TURISTAS y demás espectadores enfermos buscadores de evasión, buscadores de paz de conciencia.

C-4: La autolegitimación

Como tenía que suceder, se reprochó a los integrantes del comité folklórico su legitimidad como organizadores y productores de ese Festival; es decir que se les planteó desde cuándo y de quién recibieron el mandato para arrogarse o constituirse en representantes y responsables del Festival.

El mandato sólo podían haberlo recibido de los mismos indígenas, o, en el peor de los casos, de algunos indígenas únicamente. De lo contrario, no habría legitimidad real.

Entonces, para salvar ese obstáculo, los del comité folklórico organizaron a las señoras adineradas carniceras indígenas del mercado central de Cobán, algunas de las cuales tienen cierto cruce alemán también y apartan las mejores carnes de sus ventas para las autoridades y personas de influencia de la ciudad imperial de Carlos V (rey de España), es decir, la ciudad de Cobán.

Una vez organizadas, ellas se constituyeron en "representantes" de la raza maya y "delegaron su indignidad" a los del comité folklórico, al darles la capacidad y el mandato para ser organizadores y productores del Festival Altaverapacense.

Las carniceras indígenas del mercado legitimaron, pues, y legitiman hoy a los del Comité Permanente del Festival Folklórico y éstos a su vez, se apoyan en ellas para cualquier objeción que gire alrededor de su actividad artística indígena.

C-5: Algunos mecanismos de control en el Festival Folklórico

Además de los mecanismos por todos ya conocidos:

- Invitaciones autoritarias utilizando la maquinaria de control del Estado: la gobernación, la municipalidad, etcétera.
- Discriminaciones internas entre reinas indígenas según el grado de exotismo del traje y según la importancia del municipio.
- Revisiones e imposiciones del contenido de los discursos, desigualdad de oportunidades en el acceso al micrófono, preferencias por las "inditas más humildes y obedientes", imposiciones de modos de comportamiento y de modas vestimentarias en el escenario, etcétera.

Nosotros queremos únicamente detenernos en tres mecanismos de control que son los siguientes:

1. Últimamente, a causa del desprestigio que tiene el Festival entre los indígenas, los responsables y las autoridades, en su deseo de hacer participar a un mayor número de reinas indígenas, prometen y a veces dan limosnas individualizadas, tales como becas, regalitos, dinero en efectivo, viajes cortos, diplomas por asistencia, abrazos fuertes, joyas de fantasía, apachones de ojo, palmaditas en la espalda, etcétera.

Por otro lado, estas limosnas distribuidas individualmente ayudan también a calmar los ánimos de las reinas frustradas en el concurso, ya que al final de cuentas queda electa Rabin Ajau la que conviene más políticamente y no triunfan en conjunto los criterios de belleza De lo física, lengua mayense materna, oratoria, cultura general, soltura, baile, etcétera.

2. Lo más curioso de este festival es que hay o hubo una extraña alianza entre el poder religioso (misas, procesiones, jubileos, cofradías), el poder militar (presidencias honorables, paradas y desfiles militares, vigilancias y orden, etc.), el poder municipal (publicidad, préstamo de locales, servicios varios, etc.) y el poder institucional del comité folklórico (comidas típicas, bailes folklóricos, música autóctona, misas nativas "de mucho encanto", etc.) que cooperan estrechamente) para llevar a feliz término la marcha del Festival.

¿Qué debemos pensar de esa alianza de poderes y de aparatos ideológicos, de control y de administración?

3. El Festival Folklórico utiliza las debilidades femeninas propias éstos, de una sociedad dividida en estratos sociales y enferma de esquizofrenia, tales como las sociedades de consumo donde la masificación provoca:

- La necesidad de prestigio, de éxito, de triunfo, de gloria, etcétera.
- La necesidad de ser popular, de ser célebre, de ser adulada, ser idolatrada, de ser vedette, etcétera.

Estas teclas débiles, tienen por función hacerles creer a las reinas indígenas que tienen una ascensión social vertiginosa, de ser nuevas personas, "de fichas", de ser hermosas "soberanas" con algún poder.¹⁴

C-6: La competencia del jurado calificador

Ya hablamos un poco de este aspecto en la sección de la Institucionalización paternalista del arte indígena. Aquí sólo queremos hacer algunas preguntas de fondo a los legitimadores del arte.

-Muy respetables miembros del jurado calificador: ¿conocen ustedes lo que es indígena y lo que no lo es? ¿Pueden ustedes distinguir entre arte y no arte, entre arte auténtico y arte inauténtico?

-¿De dónde sacan ustedes los modelos para calificar los aspectos diversos de las concursantes, es decir, de dónde sacan ustedes los modelos de fabricación (normas a seguir para que el arte sea legítimo los modelos de identificación (estilos, escuelas), los modelos de comportamiento (figuras singulares del participante) y los modelos para el espectador (signos del buen gusto)?

-Un ladino pudiente que ni siquiera conoce a su sirviente indígena y a sus mozos de finca... ¿Cómo puede meterse a calificar los bailes indígenas? ¿Acaso el modelo es de origen ladino?

La respuesta es NO, señores miembros del jurado calificador, pues LA ACTIVIDAD FOLCLÓRICA ES UN ARTE, y ESE ARTE SÓLO PUEDE SER JUZGADO Y CALIFICADO POR NOSOTROS LOS INDÍGENAS, PUES SOMOS NOSOTROS QUIENES A NUESTRA MANERA PRACTICAMOS INTERPRETAMOS ESE ARTE Y NO NECESITAMOS EL VISTO BUENO EL RECONOCIMIENTO DE JURADOS CALIFICADORES NI DE CUALQUIERA OTRA INSTANCIA LEGITIMADORA DEL ARTE.

El arte del indígena trabaja con el indígena y en base a los conocimientos y a los deseos del indígena. Por su lado, los ladinos deberían comenzar a producir y relaborar su folclore ladino ya que actualmente para ser "chapines" necesitan identificarse como indígenas mediante el folclore. No hay arte ladino ¹⁵ y por eso, el ladino presume con las cosas del indígena.

¹⁴ Esta ilusión del escenario se desinfla amargamente al regresar a la vida ordinaria, pues, por lo general, las reinas indígenas terminan haciendo oficios domésticos "de adentro" u otras actividades ligadas a la condición campesino-obrera. ¿Cuántas ex reinas hay en la capital trabajando como domésticas? ¹⁵ De lo contrario, nosotros los indígenas empezaremos a realizar concursos

D. DESCANSEN PUES, EN PAZ, LOS HOMENAJES A LA RAZA MAYA 16

Es la dominación del ladino sobre el indígena la que pervierte la relación entre las dos etnias y entre las dos culturas, pues todo invento que desnaturaliza al hombre es dañino para su dignidad humana y se convierte en un buen mecanismo para su explotación y opresión.

Nosotros los indígenas hemos visto que los homenajes a la raza maya tal como el Festival Folklórico sirven para reactivar y consagrar mitos que folklorizan al indígena tales como:

- el mito del INDIO BUEN SALVAJE feliz ...para evangelizarlo.
- el mito del INDIO INFANTIL simpático ...para divinizarlo.

... y estos mitos son la racionalización que justifica y legitima los intereses de dominación de los ladinos pudientes, es decir, los grupos dominantes y de sus cómplices, es decir, los ladinos de las capas sociales medias.

En otras palabras, todas las actividades que se realizan en el cuadro de "HOMENAJES A LA RAZA MAYA" buscan folklorizar, buscan petrificar al indígena. La folklorización consiste en que bajo pretexto de mantener o de regresar a la autenticidad cultural, se busca obstaculizar los cambios sociales, se pretende inmovilizar la vida del pueblo indígena a un nivel y a una determinada etapa de su historia.

En este sentido, el folklorismo es una IDEOLOGÍA REPRESIVA, pues es el instrumento favorito de la dominación extranjera sobre el indio.

Entre los principales comportamientos de los folkloristas o tradicionalistas están:

- Sea constituyéndose en estetas de la miseria, es decir, tal como

para elegir "ladina bonita", tal vez les armamos también un "homenaje a la raza ladina": más tarde les ofreceríamos también un "Instituto Ladinista" para enseñarles a no vivir a expensas del indígena. Incluso, nuestros grupos folklóricos jugarían piezas teatrales imitando despectivamente sus costumbres "exóticas" y remedarían burlescamente ladinos que quieran hablar quiché, mam, kekch'í o kakchiquel, tal como ellos lo hacen ahora cuando chapuceamos su Castilla.

16 Tan ridícula y tan absurda es la idea que sólo aquí en Guatemala es donde el ladino realiza homenajes a la raza maya. En efecto, en ninguna cabeza cabe que una raza vencida y oprimida reciba homenajes de sus vencedores y opresores. Aparentemente, sólo los muertos pueden recibir homenajes.

Los etnopsiquiatras nos responderían que, en efecto, hay sociedades o grupos sociales desorientados -de cultura psicotizante- que necesitan desarrollar mecanismos regresivos de compensación encargados de amortiguar la percepción de una realidad prácticamente insoportable por ser pesadilla pura. Son sociedades o grupos sociales que se colonizan a ellos mismos, y que, a la larga, terminan muriendo por asfixia.

lo hemos visto aquí, buscar y conservar la belleza de la pobreza. Este comportamiento nos demuestra que la valorización y la defensa ladina del indio es una expresión paradójica de los intereses del ladino.

- Sea apoderándose de las tradiciones muertas para imponerlas hoy como normas represivas a los pueblos indígenas, quienes por ellos mismos ya las habían desechado.

Esta manera retrógrada y reaccionaria de recurrir a las herencias culturales muertas de ayer es una negativa de afrontar el futuro, es una huida del tiempo presente y es un refugio cómodo al ir a instalarse en el pasado, siempre romántico.

Por eso, además de que el folklorismo está condenado al fracaso por retrógrado, también está condenado a muerte porque sirve a los intereses del imperialismo mediante la esterilización y la fijación de las herencias culturales de los pueblos indígenas.

Ciertamente, nosotros los indígenas recurrimos a nuestras tradiciones pero a las tradiciones vivas de hoy, es decir, a las herencias culturales activas en la práctica actual de las comunidades indígenas y nuestra manera de recurrir es INNOVADORA Y CREADORA, pues nuestra cultura se desarrolla según su continuidad histórica interna.

Así, pues, descansen en paz "HOMENAJES A LA RAZA MAYA", que los mayas de hoy no necesitamos de ningún tipo de homenajes: desconfiemos de los propósitos bien intencionados provocados por problemas morales de reparación de injusticias cometidas y de desconfiemos también de las falsas acciones en favor del indígena, ya por lo general, nunca son acciones de fondo que redunden en beneficio real del pueblo indígena en general.

Total y en conclusión, después de haber analizado y desmantelado el Festival Folklórico, que para los organizadores se realiza como un "Homenaje a la Raza Maya", podemos decir que esos homenajes son, de hecho, los más finos y actualizados instrumentos de explotación del indígena tal como se ordenó y se cumplió a la hora conquista de los pueblos mayas...

"Y TOMARÈ VUESTRAS MUJERES E HIJOS Y LOS HARÈ ESCLAVOS, Y COMO TALES LOS VENDERÈ Y DISPONDÈ DE ELLOS COMO SU MAJESTAD CARLOS Y MANDARÈ, Y OS TOMARÈ, VUESTROS BIENES Y OS HARÈ TODOS LOS MALES Y DAÑOS QUE PUDIERE; COMO A VASALLOS QUE NO OBEDECEN NI QUIEREN RECIBIR A SU SEÑOR Y LE RESISTEN Y CONTRADICEN..."